



PUBLICACION

Resolución del Tribunal Calificador Número 1 (Perfil: 72)
que juzga el proceso selectivo convocado por Resolución de 28 de
diciembre de 2022, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo
Superior de Investigaciones Científicas (Boletín Oficial del Estado nº 313 de
30 de diciembre) para la provisión de plazas de personal laboral fijo, Doctor
Fuera de Convenio, en el marco de estabilización de empleo temporal en la
Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Tras deliberación conjunta de los miembros del Tribunal y realizada la calificación de los aspirantes presentados a la celebración de la segunda fase del concurso de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral fijo, Doctor Fuera de Convenio, en el marco de estabilización de empleo temporal en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Resolución de 28 de diciembre de 2022, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Boletín Oficial del Estado nº 313 de 30 de diciembre), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar como **Anexo I** a la presente Resolución la **relación de personas que han superado la SEGUNDA FASE DEL CONCURSO**.

Aprobar como **Anexo II** a la presente Resolución, de conformidad con la base 8.1 y Anexo I, apartado séptimo de las bases de la convocatoria, la relación de **aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo en este perfil**, por orden de puntuación.

En Seville, a 11 de Mayo de 2023

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: 



PUBLICACION

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, DOCTOR FUERA DE CONVENIO, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Resolución de 28 de diciembre de 2022 (BOE nº 313 de 30 de diciembre)

RELACION DE APROBADOS DE LA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO

PERFIL: 72

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS		
	Media apdo. a)	Media apdo. b)	TOTAL
BORROTO REUUELTA, ADOJ.	8	10	18

